

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VERDITOP S.A.

En Guayaquil a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 12h00 en las oficinas de la compañía situadas en Extensión Ilanes y Av. Carlos Julio Arosemena, se reunió la Junta Universal de Accionistas de la Compañía VERDITOP S.A., con la concurrencia del 94,91% de sus accionistas, según consta en la lista de asistentes adjunta.

Los socios casados comparecen debidamente autorizados por sus respectivos cónyuges. Preside la sesión su titular, Sra. Rocío Lecaro y actúa de Secretaria la Gerente General, Econ. María Tibau Iturralde, quien de inmediato da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

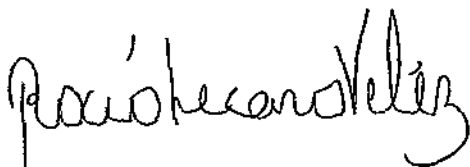
Acto seguido la secretaria procedió a constatar la existencia del quórum estatutario por lo que, estando representada la del 94,91% de sus accionistas pagado de la compañía, sugirió constituirse en Junta General Universal de Accionistas, lo cual fue aceptado por unanimidad, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.
- 2.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.
- 3.- Conocer y aprobar el informe presentado por la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017.
- 4.- Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa por el año 2017.
- 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del 2017.

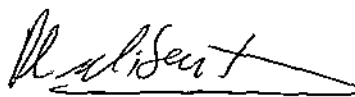
La Gerente General procedió a dar un informe general sobre la situación de la sociedad en el ejercicio económico del año 2017 y luego se pasaron a conocer los puntos del orden del día.

- 1.- Se conocieron los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017, los cuales fueron aprobados por la sala.
- 2.- Se conoció y se aprobó el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.
- 3.- Se conoció y se aprobó el informe presentado por la Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.
- 4.- Acto seguido se presentó el Informe de Auditoría correspondiente al año 2017, el cual fue aprobado por mayoría.
- 5.- Se conoció que el resultado del ejercicio 2017 arrojó ganancia y se resolvió que el 10% de las mismas se destinará para la reserva legal y el saldo pasara a formar parte de la reserva facultativa.

No habiendo otro asunto de que tratar, se concedió un receso para la redacción del Acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que esta fue, se le dio aprobación para constancia de lo cual firman todos los concurrentes a continuación:



SRA. ROCIO LECARO VELEZ
PRESIDENTA



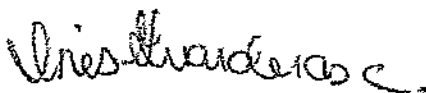
ECON. MARIA TIBAU ITURRALDE
GERENTE GENERAL – SECRETARIA

Continúan las firmas.....

Los demás socios asistentes:



SR. FRANCISCO GUILLERMO GUARDERAS CUETO



SRA. INES GUARDERAS CUETO



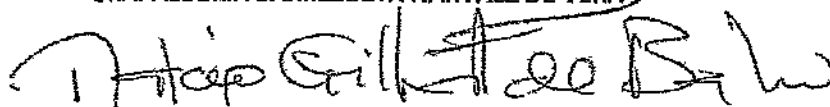
SR. FRANCISCO ALVARADO ROCA



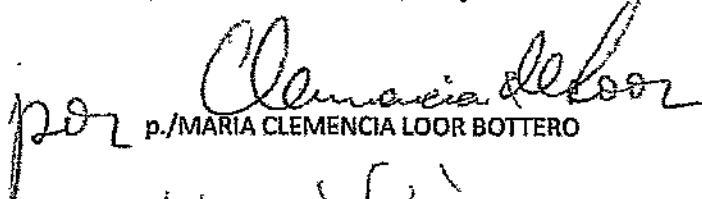
SRA. CARIDAD ROCIO AROSEMENA BAQUERIZO DE WRIGHT



SRA. ALEGRIA BARREJUETA NARVAEZ DE VERA



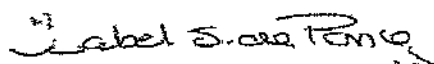
SRA. MARCIA LEONOR GILBERT BAQUERIZO DE BABRA



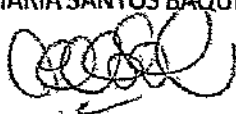
p./MARIA CLEMENCIA LOOR BOTTERO



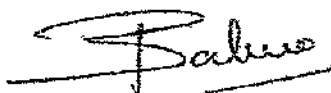
SRA. GILDA MARIA MACIAS CARMIGNIANI DE ALTHAUS



SRA. ISABEL MARIA SANTOS BAQUERIZO DE PONCE



SRA. CECILIA MARIA SOLA TANCA



SRA. JIMENA BABRA GILBERT